

# De lesivo calificó el Colegio de Profesores dictamen de Contraloría sobre trabajadores "a contrata"

De preocupante y delicado calificó el Colegio de Profesoras y Profesores, el dictamen de la Contraloría General de la República, respecto de las y los trabajadores denominados "A Contrata", además, lo considera un retroceso y pérdida de derechos laborales.

Para el Presidente del Gremio Docente, Mario Aguilar, "esta es una lucha que tenemos que dar todos los trabajadores públicos del país, porque no puede ser que en Chile se vaya consagrando y normalizando la pérdida de derechos de las y los trabajadores. Lo que Contraloría hace es un retroceso y centra un precedente muy nefasto".

Para el líder gremial "la solución es que el Gobierno envíe al Par-

lamento un proyecto de ley que establezca este derecho, como ley, y no quede simplemente a la interpretación de Contraloría o de los Tribunales, sino que quede como ley, porque es un derecho legal básico que las y los trabajadores tengan algo de estabilidad laboral".

Mario Aguilar señaló que en el caso de las y los "A Contrata", "sus derechos incluso son menores a los que tienen en el sector privado y eso no puede ser"

Por último, el Presidente del Colegio de Profesoras y Profesores, le recordó al Gobierno que "el empleo decente y en condiciones dignas, debe ser una política del Estado de Chile y no el empleo precario, en condiciones de inestabilidad absoluta como se ha pretendido por años con las y los "A Contrata".

